GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-107-I2022**, relativo a: **Rehabilitación de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", sustitución de plaza cívica y sustitución de barda, en el Jardín de Niños "Quetzalcóatl", ubicado en Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México.**

Código de obra: 121413-155

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **14:00 horas** del día **12 de agosto de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"CONSULTORES OLMHERK, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$2,284,279.02 (Dos Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Nueve Pesos 02/100 M.N.).**

La adjudicación obliga al contratista **CONSULTORES OLMHERK, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **15 de agosto de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **26 de agosto de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **100** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Jardín de Niños "Quetzalcóatl"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AB, S.A. DE C.V. C. Atanasio Juan Basurto Diaz	Daniel Trujillo Severo
CONSULTORES OLMHERK, S.A. DE C.V. Lic. Fernando Marcos Hernández Peñaloza	Fernando Marcos Hernández Peñaloza.
PRISMMA JQ PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Quetzalithl Guadalupe Jiménez García	Alejandro S. Velázquez I.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-107-I2022
Rehabilitación de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", sustitución de plaza cívica y sustitución de barda, en el Jardín de Niños "Quetzalcóatl", ubicado en Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México

Toluca, Méx., a **12 de agosto de 2022.**

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Constructora y Urbanizadora AB SA de CV	Daniel Trujillo Severo	13:50
Consultores Olmbek, S.A. de C.V.	Fernando Marcos Hernández Peñaloza	13:50
Prisma JQ Proyectos y Construcción SA de CV	Alejandro S. Velázquez Injuno	13:51

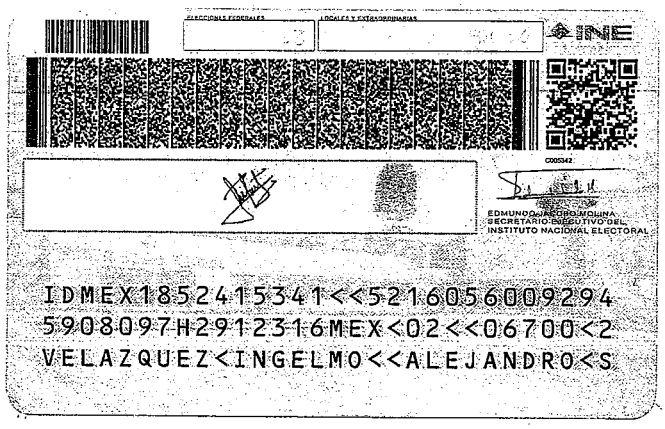

Empresa: Prisma J C Proyectos y construcción SA de CV.
(12 ago 22)

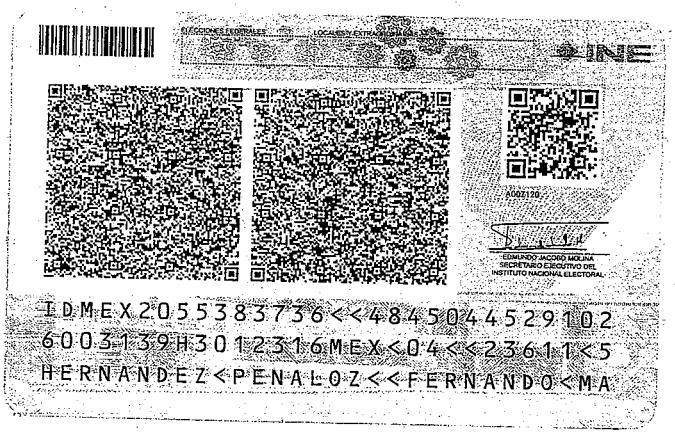

Rep. Legal.

Consultores Olmhark, S.A. de C.V.

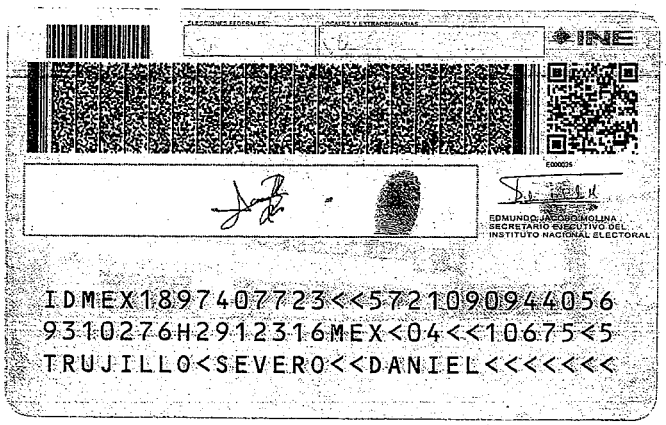

ELECCIONES FEDERALES | ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

E000025

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX189740772 3<<5721090944056
9310276H2912316MEX<04<<10675<5
TRUJILLO<SEVERO<<DANIEL<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TRUJILLO
SEVERO
DANIEL
DOMICILIO
LOC PUEBLO NUEVO S/N
LOC PUEBLO NUEVO 54340
VILLA DEL CARBON, MEX.

FECHA DE NACIMIENTO 27/10/1993
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR TRSVDN931027I5H900
CURP TUSD931027HMCRVN05 AÑO DE REGISTRO 2011 04
ESTADO 15 MUNICIPIO 113 SECCIÓN 5721
LOCALIDAD 0027 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

Constructora y Urbanizadora AB SA de CV